

Logros conseguidos en nuestra Paritaria Docente que nos han permitido avanzar en NUEVAS CONQUISTAS Y MÁS DERECHOS

- ✓ Reconocimiento de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo para los docentes con situación de revista provisional y suplente debiendo ser reubicados hasta tanto continúen en el/ los cargo/s, o sea hasta el cese por acción estatutaria.
- ✓ Licencia por exámenes médicos preventivos.
- ✓ Licencia por diagnóstico y tratamiento de fertilización asistida.
- ✓ Interrupción de licencia anual ordinaria en casos específicos.
- ✓ Goce de haberes ante incapacidad laborativa con causa vinculada a patologías crónicas.
- ✓ Creación del Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Empleo Público.
- ✓ Creación de la Comisión Mixta Jurisdiccional de la DGC y E.
- ✓ Desde CTERA se consiguió que la Superintendencia de Riesgo de Trabajo firme **12 Recomendaciones básicas sobre infraestructura escolar**, hito histórico pues generaron un acuerdo Paritario Nacional, de aplicación en todas las provincias del país.

Asumimos la responsabilidad de avanzar exigiendo no sólo mejores condiciones de trabajo e infraestructura sino también nuevos puestos de trabajo, tiempos y espacios institucionales que favorezcan la organización escolar garantizando la discusión colectiva de los trabajadores, de la práctica áulica y la producción de los docentes.

25 SUTEBA
AÑOS 
CON BANDERAS EN EL CORAZÓN
CTERA | CTA

www.suteba.org.ar/ **secretaría de salud**

Material producido por el Equipo de Salud de SUTEBA / Mayo 2011